AVISO

18 de diciembre de 2020

PROCESO:	ACCION DE TUTELA 19001-22-13-000-2020-00071-00
ACCIONANTES:	Lucila Cifuentes Prieto,
ACCIONADO:	Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán
CORPORACION:	SECRETARIA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL POPAYÁN
PROVIDENCIA:	AUTO de 16 de diciembre de 2020, QUE ORDENA: realizar el emplazamiento de los señores CARMEN ROSA CIFUENTES, EZEQUIEL, DOMITILA, GERARDO, MARIA STELLLA CIFUENTES PRIETO, y JOSE JOAQUIN CIFUENTES PRIETO, ALEXANDER FABIAN, YENNY CAROLINA, JHON HARRISON CIFUENTES ORTIZ, MARIA ESPERANZA ORTIZ LASSO y FABIO CIFUENTES PRIETO, fijando un aviso en la página web de la Rama Judicial, el que permanecerá fijado por el término de un día, a fin de que comparezcan a notificarse personalmente de la acción de resguardo de la referencia

En cumplimiento a lo ordenado en Auto de 16 de diciembre de 2020, proferido por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, Magistrado Ponente JAIME LEONARDO CHAPARRO PERALTA, por medio del presente **AVISO** se **EMPLAZA** en la presente acción: a los señores CARMEN ROSA CIFUENTES, EZEQUIEL, DOMITILA, GERARDO, MARIA STELLLA CIFUENTES PRIETO, y JOSE JOAQUIN CIFUENTES PRIETO, ALEXANDER FABIAN, YENNY CAROLINA, JHON HARRISON CIFUENTES ORTIZ, MARIA ESPERANZA ORTIZ LASSO y FABIO CIFUENTES PRIETO, fijando un aviso en la página web de la Rama Judicial, el que permanecerá fijado por el término de un día, a fin de que comparezcan a notificarse personalmente de la acción de resguardo de la referencia, y vencido dicho término, sin que las personas emplazadas procedan de conformidad, atendiendo la fijación del aviso, se les designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación correspondiente.

Se fija el presente aviso por el día de hoy, 18 de diciembre de 2020, siendo las 9:00 a.m.

La secretaria,

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ